



# PROYECTO DE DIRECCIÓN

CEIP. Nuestra Señora del Buen Camino

San Román de los Montes

2020

VOLVEMOS CON ILUSIÓN



PARA ENSEÑAR CON EL  
CORAZÓN

## **INDICE:**

### **a.- Presentación y justificación del Proyecto.**

- A.1.- El marco institucional: Fundamentación normativa.
- A.2.- Fundamentación teórica.
- A.3.- Presentación de los integrantes del equipo directivo; breve descripción de la trayectoria profesional y formativa de la persona solicitante y del resto del profesorado que compondrá su equipo directivo

### **b.- Descripción del contexto general del centro.**

### **c.- Propuestas de actuación (objetivos y tareas) a desarrollar durante el ejercicio de la dirección en relación con los siguientes ámbitos:**

- c.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la inclusión educativa y la atención a la diversidad del alumnado.
- c.2. La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.
- c.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.
- c.4. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.
- c.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.

### **d.- Evaluación del proyecto de dirección. Análisis de las actuaciones llevadas a cabo en el mandato anterior.**

- d.1. Logros.
- d.2. Dificultades



## **a.- Presentación y justificación del Proyecto.**

### **A.1.- El marco institucional: Fundamentación normativa.**

La legislación educativa en vigor tanto a nivel estatal como autonómico específica, por un lado:

- La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, mediante su artículo único, ha modificado la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en elementos sustanciales de la estructura del sistema educativo, la ordenación de las enseñanzas y la organización y gobierno de los centros docentes.

Y por otro:

- Orden 2/2020, de 14 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se modifica la Orden 84/2017, de 5 de mayo, por la que se desarrollan los procedimientos de selección, renovación y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.

Así pues, en virtud de esta legislación educativa Resolución de 14/01/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se convoca concurso de méritos para la renovación, selección y nombramiento de directoras y de directores de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha,

**PRESENTO ESTE PROYECTO DE DIRECCIÓN.**

### **A.2.- Fundamentación teórica.**

Pretendo con este proyecto llevar a cabo un modelo de dirección democrático fruto del consenso y de la toma de decisiones consensuada y compartida, buscando siempre un interés general y no personal.

Sé, que ser directora de un centro docente supone hoy en día un número importante de frentes, pudiendo cada uno de ellos llegar a ser determinante en el éxito o fracaso de la organización global.

Los centros escolares reconocen y analizan la realidad social en la que están insertos y como consecuencia razonable, se involucran en llevar a cabo procesos de innovación y cambio. Considero que debemos analizar la realidad para adaptarnos y anticiparnos en la medida de lo posible a los cambios sociales.

Del mismo modo vivimos en un mundo de continuos cambios, los acontecimientos ocurren a un ritmo vertiginoso a veces. Así pues, teniendo en cuenta el dinamismo que las sociedades actuales experimenta, es indispensable hacer un análisis de la sociedad actual, de la globalización como escenario de los cambios, de la incidencia que esta nueva concepción del mundo tiene en la sociedad y sus repercusiones en la educación y por tanto en la escuela, en mi escuela.

Así pues, todas las medidas presentadas en este proyecto tratarán de dar respuesta a este nuevo orden mundial, siendo desarrolladas en los diferentes apartados del proyecto.

- La globalización como un nuevo marco de interacción mundial como un proceso de interacción e integración entre la gente y los gobiernos de diferentes naciones. Se trata de una ruptura de fronteras visibles entre los pueblos. Esta situación conlleva muchos aspectos positivos.
- Difusión de nuevas tecnologías, aplicaciones y programas informáticos



- Uso de redes sociales
- Enriquecimiento cultural
- Uso generalizado de la lengua inglesa
- Disminución de la pobreza y mejoramiento de los índices de desarrollo humano.

Pero también conlleva desventajas

- El deterioro del medio ambiente.
- Aumento excesivo del Consumismo
- Presión de movimientos migratorios
- Nuevo de concepto de inteligencia, del conocimiento y de aprender a aprender
- Valores sociales nuevos derivados del consumo, de la alimentación, del culto al cuerpo, relacionados con el medio ambiente, con la sexualidad, las familias.

El director se convierte en líder y su trabajo consiste en hacer que toda la comunidad educativa colabore para crear una visión nueva de la escuela y un ambiente de aprendizaje donde todos, alumnos y profesores, enseñen y aprendan.

Para funcionar de forma adecuada puesto que tratamos con personas, la esfera emocional se revela como un factor de suma importancia. Algunas de las habilidades que considero imprescindible son:

- Perseverancia y resistencia al desánimo ante los obstáculos.
- Aunar y armonizar intereses colectivos
- Tomar decisiones.
- Resolver conflictos.
- Disfrutar con el trabajo bien hecho
- Esfuerzo y dedicación para alcanzar los objetivos propuestos.
- Autoconfianza para enfrentarse a los retos y asertividad en las relaciones con los demás.
- Seguimiento y supervisión estrecha del trabajo para garantizar que las cosas se hagan correctamente.
- Crear y preservar una atmósfera tolerante.
- Procurar que los profesores se identifiquen con el centro
- Generar colaboración
- Ser Hábil socialmente, habilidades comunicativas

**Desde mi punto de vista una característica fundamental del director debe ser el trabajo, debemos ser los primeros en dar ejemplo de este. Considero que esta es una de las claves de una buena relación y convivencia en el centro. Cuando alguien no lo percibe así es cuando empiezan a gestarse los “malos rollos” y asociadas a esta vendrán otros factores que entorpecerán el éxito en nuestro trabajo. Por lo tanto, la importancia de las personas, así como las relaciones con estas, la actitud cordial y cercana y por último el cuidado de la parte emocional se me antojan imprescindibles.**

**Eso sí conciliando la vida profesional con la familiar, dejando de realizar tantas labores en casa en el tiempo personal y repartiendo algunas de estas tareas con los compañeros, delegando funciones en ellos.**

**A.3.- Presentación de los integrantes del equipo directivo; breve descripción de la trayectoria profesional y formativa de la persona solicitante y del resto del profesorado que compondrá su equipo directivo.**

Los miembros del equipo directivo, atendiendo al número de unidades son:



**DIRECTORA DEL CENTRO**

**Eva Maria Resino Deza**

Edad: 46 años.

**TRAYECTORIA FORMATIVA Y PROFESIONAL:**

- Maestra definitiva de educación primaria
- Antigüedad en el centro: 10 años
- Antigüedad en el cuerpo: 15 años
- Antigüedad como maestra: 26 años



**FORMACIÓN ACADÉMICA:**

- Licenciada en Filosofía y Ciencias de la Educación: Pedagogía, orientadora escolar.
- Maestra especialista de educación infantil, primaria, Pedagogía terapéutica y lengua extranjera: Inglés
- Curso de docencia de Doctorado en Pedagogía. UNED.
- Idioma inglés, nivel B2 por la Escuela Oficial de Idiomas.

**EXPERIENCIA LABORAL**

- 2006-07 Asesora de formación del ámbito lingüístico del Centro de Profesores de Talavera de la Reina
- 2009-2012 Asesora de formación de Orientación y Atención a la diversidad del Centro de profesores Carmen Gómez de Talavera de la Reina hasta febrero de 2012.
- Tutora coordinadora de nivel.
- Coordinadora de riesgos laborales.
- Coordinadora de formación.

A lo largo de esos años he recibido mucha formación para asesorar a otros compañeros relacionada con temas muy diversos como planes de lectura, interculturalidad y convivencia, inmersión lingüística para inmigrantes, competencias

educativas, Tecnologías de la Información y comunicación, orientación y bilingüismo. Toda esta formación considero que resulta muy útil para dirigir un centro educativo.

He impartido comunicaciones, charlas y ponencias en grupos de trabajo y cursos.

He sido coautora de elaboraciones de Unidades didácticas de la lectura integrada en las áreas para un material de la Consejería de Educación y autora de artículo en la revista del Centro de profesores.

He sido tutora de un alumno de prácticas en sus estudios universitarios y tutora del curso de Nuevas tecnologías, titulado Escuela 2.0.

Además, he llevado a cabo más de 1600 horas de formación entre seminarios, jornadas, congresos educativos, grupos de trabajo, participación en proyectos de innovación.

## SECRETARIA DEL CENTRO

### Raquel Saldaña Valle.

Edad: 33 años.

#### TRAYECTORIA FORMATIVA Y PROFESIONAL

- Maestra definitiva de Educación Infantil y Primaria en el Centro.
- Antigüedad en el Centro: 2 años.
- Años de servicio en el ámbito educativo: 6 años.

#### FORMACIÓN ACADÉMICA:

- Diplomatura en Magisterio de Educación Primaria. 2007
- Diplomatura en Magisterio de Lengua Extranjera. 2012
- Grado en Magisterio de Educación Infantil. 2013.
- Licenciatura en Pedagogía. 2015
- Postgrado Especialista en Educación Alimentaria Saludable.



#### EXPERIENCIA LABORAL

- **Jefe de Estudios:** 1 año. Curso 2016-2017 en el Centro de difícil desempeño "Federico García Lorca de Talavera de la Reina.
- **Secretaria:** Actualmente. Curso 2019-2020 en el CEIP Nuestra Señora del Buen Camino.
- **Tutora- Coordinadora Equipo de Nivel:** 5 años.
- **Tutora de maestros en prácticas:** 1 curso.

#### MODALIDADES FORMATIVAS

- Animación a la lectura.
- Enseñanza con proyectos.
- Uso de metodologías alternativas.
- Aplicaciones digitales y medios tecnológicos.
- Convivencia en el Centro.
- Inclusión educativa.
- Educación emocional.

Asumo este proyecto de nuevo, no sé si por torpeza o con conocimiento de causa como un nuevo reto personal y profesional, reflejo de mi espíritu de superación, vocación, trabajo y de constante inquietud por alcanzar diferentes metas.

El deseo de renovación es para dar continuidad a la línea de trabajo que se ha llevado hasta ahora.

Mi filosofía de dirección es motivar e ilusionar a los maestros que formen el claustro de profesores, en un clima de convivencia, cariño y entusiasmo que desarrolle las ganas de hacer las cosas bien en el día a día y de dar lo mejor de sí a nuestros alumnos.

Uno de los principios fundamentales de mi proyecto es la actitud del docente como generadora de aprendizaje y bienestar en el alumnado.

Los proyectos del centro y actividades del centro se llevarán a cabo de forma consensuada a través de los órganos colegiados.

No se trata tanto de llevar a cabo proyectos, planes o programas sino la actitud diaria con la que enfrentarnos a nuestra labor docente.

**RECORDAR A PESAR DE LOS AÑOS AQUELLO QUE NOS IMPULSO A CONVERTIRNOS EN LOS MAESTROS Y MAESTRAS QUE HOY EN DÍA SOMOS.**

CEIP NTRA. SRA. DEL BUEN CAMINO  
SAN ROMÁN DE LOS MONTES

**LAS MAMÁS DEL COLE NOS DICEN QUE ES LO QUE MAS LES GUSTA**

SILVIA IBIAS MARTIN

*La atención personalizada y el conocerse todos los niños del cole y ayudarse entre sí.*

**ES UN PEQUEÑO "GRAN" COLE LLENO DE GRANDES VALORES EN EL QUE SE TRABAJA POR Y PARA LOS NIÑOS** M.M.M.

*Son una gran familia y para cualquier cosa están dispuestos a ayudar*

ELEGÍ ESTE COLE...

**PORQUE ES EL COLE QUE REPRESENTA EL ENTORNO DONDE VIVO Y DONDE HE QUERIDO CRIAR A MI HIJO.**

¡VEN A CONOCERNOS!  
Pide cita: 925887010  
mail: 45010417.cp@edu.jccm.es  
<http://ceip-nsbuencamino.centros.castillalamancha.es/>

**TRATO CASI FAMILIAR**

Ainhua Carmona Jordan

**LAS MAESTRAS, LOS MAESTROS Y LO QUE LUCHAN AMBOS POR MANTENER LA ESCUELA PARA QUE NI A LOS NIÑOS Y NIÑAS NI A LOS PADRES NOS FALTE DE NADA.**

Elena Cid de Rivera Castelao

*La enseñanza que tienen para dar a los niños en sus materias con respeto, educación y amor*

## b.- Descripción del contexto general del centro.



La localidad de San Román de los Montes cuenta con aproximadamente 1781 habitantes, repartidos entre el núcleo urbano, y dos grandes urbanizaciones: Reguerones y Serranillos Playa.

Se encuentra situada próxima a la ciudad de Talavera de la Reina, lo que hace que su población en los últimos años esté en continuo crecimiento, especialmente de parejas jóvenes, por motivos de vivienda. Las actividades económicas que se desarrollan en el pueblo fluctúan entre las agrícolas y las de servicios, pero un número importante de personas se trasladan diariamente a Talavera de la Reina para realizar sus jornadas laborales.

San Román de los Montes es una población que cuenta con los servicios elementales como consultorio médico, Servicios sociales, biblioteca, casa de la cultura, colegio y una residencia de ancianos.

El nivel socio económico general de la población es medio y la preocupación de los progenitores por el proceso de aprendizaje de su hijos/as se sitúa dentro de parámetros normales, acudiendo al centro siempre que se les solicita y en ocasiones por propia voluntad (especialmente en las etapas de infantil y el 1º y 2º niveles de primaria) solicitando la entrevista con el tutor/a en el horario destinado a ello.

El centro educativo cuenta con un número total de 85 alumnos, el cual, a lo largo de los años se va manteniendo, e incluso incrementando poco a poco, a pesar de las tasas de natalidad. El número de alumnos se vería incrementado de no haber sido por la pérdida de transporte escolar y por no tener comedor escolar; por esta razón, muchas de las familias del pueblo y de las urbanizaciones deciden llevar a sus hijos/as a Talavera de la Reina.

Los agrupamientos de los alumnos/as también se ve modificado cada curso con respecto al número de alumnos, y siempre teniendo en cuenta que no llega a ser un centro de línea completa (aunque estamos ahí, ahí...)

Con respecto al número del profesorado, éste varía todos los cursos en relación con el número de alumnos.

Nuestro centro no oferta ningún servicio complementario. Por parte de la AMPA se ha creado desde hace unos años un servicio de Aula matinal para dejar a los niños a las 8:00 de la mañana y recogerlos a las 15:00 h.



Uno de los servicios por los que se está luchando desde que inicio mi mandato de dirección, es el comedor escolar.

Tenemos un total este año de 23 solicitudes. Ya están hechas todas las negociaciones con los distintos sectores de la comunidad educativa. Nos pondremos a ello cuando el colegio nuevo este inaugurado y podamos utilizar el aula que pertenece al ayuntamiento y que queda libre para ubicar ahí el servicio de comedor, tan demandado entre nuestras familias.

**Finalmente, contra todo pronóstico, hemos conseguido la ampliación del centro, aunque se está demorando un poco y estamos esperando su inauguración.**

No quiero finalizar este apartado sin hacer mención a que nuestro colegio "Ntra. Sra. del Buen Camino" es un centro en el cual trabajamos con ilusión por el desarrollo de todas las capacidades de nuestros alumnos, a través de la personalización y en un ambiente afectivo.

Apostamos por la convivencia, la mejora del medio ambiente y la felicidad de nuestros chicos.

La finalidad es desarrollar todas las potencialidades de los alumnos, sus competencias, haciéndoles sabedores de que son capaces de alcanzar sus metas y propósitos con trabajo, ilusión y perseverancia.

Haciendo coparticipes a las familias de esta responsabilidad de educar, aunando esfuerzos y principios.

Utilizaremos, por tanto, metodologías activas centradas en nuestros chicos, con una actitud positiva y demostrando pasión por nuestra profesión, resaltaremos el trabajo en equipo, el esfuerzo, la convivencia, los valores fundamentales que rigen una sociedad y por supuesto el valor del disfrute en todo aquello en lo que nos encontremos como premisa básica para una vida saludable y feliz.

Siendo este último el objetivo prioritario para nuestro centro junto con el aprendizaje efectivo y significativo de cada una de las áreas de aprendizaje.

### **c.- Propuestas de actuación (objetivos y tareas) a desarrollar durante el ejercicio de la dirección en relación con los siguientes ámbitos:**

c.1. La coordinación del desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, la inclusión educativa y la atención a la diversidad del alumnado.

En un centro educativo caben todos y nos encontramos con alumnos con diferentes capacidades, intereses, procedencia social y cultural.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD es el conjunto de acciones educativas que en un sentido amplio intentan prevenir y dar respuesta a las necesidades, temporales o permanentes, de todo el alumnado del centro.

Las medidas pueden ser:

- Estructurales. Se dará información y ayuda para la solicitud de las becas y ayudas de las que pueden disponer las familias. Solicitar la ayuda al Ayuntamiento, Servicios sociales, consejería, MEC.
- Organizativas: Agrupación del alumnado, desdobles, refuerzo y apoyo educativos, refuerzo en las áreas instrumentales básicas. Para ello se desdoblará los grupos, se realizarán los apoyos y refuerzos a alumnos con

dificultades en las áreas de matemáticas y lenguaje por aquellos profesores que tienen disponibilidad horaria.

- Curriculares. Organización de los contenidos según necesidades del alumno. Para ello se establecerán criterios comunes para la elaboración de los PTs. Asesoramiento continuo del equipo de orientación. Intercambio de experiencias y trabajo conjunto por parte del profesorado

Por tanto, las medidas que propongo son las siguientes:

- Elaborar un plan de acogida para el alumnado que llega nuevo al centro.
- Revisión del tratamiento de este alumnado en los documentos programáticos del centro.
- Solicitar al profesorado la elaboración de propuestas encaminadas a la mejora del proceso de aprendizaje de estos alumnos.
- Fomentar la tutorización de la enseñanza. Medida a través de la cual un alumno con mayor conocimiento en un ámbito o área ayuda a otro con alguna dificultad. Esta medida es muy útil para el que ayuda que tiene que estructurar la información y saber explicarla como para el que la recibe que aprende de un igual de manera sencilla y en confianza. Los alumnos, se vienen arriba con esta medida. Fomenta la seguridad y la confianza en uno mismo, al mismo tiempo que despierta la satisfacción por ayudar al otro.
- Asesoramiento al equipo de orientación para elaborar los PTs o plan de trabajo y que todo el profesorado de forma colegiada siga los mismos criterios.
- Solicitar la evaluación del alumno lo más tempranamente posible para que no se agraven los problemas y poder tomar las medidas necesarias cuanto antes.
- Derivar con prontitud a USMIJ, cuando es evidente la evaluación de algún niño
- Asesoramiento en las Técnicas de Trabajo intelectual para poder ayudar al alumnado a llevar a cabo sus tareas escolares con mayor eficacia.
- Cuidar y vigilar la transición entre etapas llevando a cabo diversas actividades en el centro o fuera del mismo. Nuestro sistema educativo se compone de diferentes etapas educativas, las cuales tienen una especificad, metodología, y rutinas propias. No es fácil para los alumnos transitar de una a otras. Debemos sentirnos alerta al finalizar y al principio de cada trimestre del curso para que el paso sea lo más normalizado y adaptado posible. Los chicos necesitan nuestra ayuda en este sentido y el centro pondrá los recursos materiales y metodológicos necesarios.
- Programa específico de transición a primaria para los alumnos de infantil.
- Se llevarán a cabo charlas de la orientadora para conocer las técnicas de estudio a los alumnos que finalicen la etapa.
- Charlas a las familias para orientarles del cambio que van a experimentar sus hijos con el paso a secundaria.
- Tutoría o enseñanza de la lectoescritura de primero de primaria por una persona con experiencia en educación infantil y con años de experiencia docente.
- Planes de mejora de lectura en todos los cursos, que supervisará la jefa de estudios(directora) y el coordinador de la biblioteca.
- Programa de inteligencia emocional impartido por la orientadora
- Programa de HHSS impartido por el equipo de orientación.
- Búsqueda de estrategias metodológicas diferentes.
- Metodologías activas, a través de grupos interactivos, tertulias dialógicas, enseñanzas al aire libre, aprendizaje y servicio, gamificación, etc

- Incentivar propuestas metodológicas nuevas del profesorado a través del uso de Tecnologías de la información y la comunicación a través de aplicaciones educativas, classdojo, kahoot, mentimeter, etc.
- Recoger medidas en el plan de atención a la diversidad para gestionar el conocimiento. Implica manejarnos con el exceso de información, aprender y en más de una ocasión desaprender.
- Orientar y asesorar a las familias para continuar y reforzar el aprendizaje de la lecto-escritura en el ámbito familiar.
- Asesoramiento por parte del equipo de Orientación en medidas preventivas y de apoyo de aquellos alumnos que lo precisen.
- Instaurar un ambiente flexible y relajado para llevar a cabo los cambios. Toda innovación exige un cambio, un cambio a mejor, por tanto, no debe estresarnos y superarnos. Los grandes logros del ser humano se han llevado a cabo a través de pequeños pasos. De esta manera se pueden evitar algunas resistencias y miedos que tenemos a cambiar.
- Utilizar todos los recursos personales y humanos que van surgiendo para ampliar el proceso de enseñanza-aprendizaje para hacerle más motivador y amplio.
- Nos regiremos siempre como paradigma educativo por la neuroeducación y los principios que estos constructos educativos les inspiran.

## **c.2. La administración y gestión de la convivencia, la participación y los recursos a través de la organización y funcionamiento adecuado del centro.**



En primer lugar, debo decir que uno de los fines de la educación, es formar alumnos capaces de adquirir la competencia social y ciudadana, así como la competencia emocional.

Los objetivos que nos planteamos

- **Adaptar nuestro centro a la sociedad cambiante en la que se encuentra inmerso y contemplar que son posibles diversas realidades de tipo étnico, religioso, cultural, lingüístico, social y familiar.**  
Esto lo conseguiremos contando con una serie de actuaciones que podamos poner en práctica. Destacamos:
  - Entrevista de acogida a la familia, en la que se le da información del funcionamiento del centro y de los servicios que tenemos a su disposición si los necesita.
  - Plan de acogida, con el que tratamos de familiarizar al niño que se incorpora al centro por primera vez con sus nuevos compañeros. Esto es cuando ocurre en un curso distinto al de primero de infantil, que ya cuenta con su propio período de adaptación.
  - Plan de intervención de los servicios sociales cuando detectemos casos de alumnado que pueda padecer problemas sociales o familiares.



- **Promover un clima de convivencia en el que reine el respeto, la tolerancia y las actitudes morales positivas.**
  - Actividades específicas de las aulas que tengan como eje principal la convivencia en paz, la igualdad de género, el respeto por la libertad y los derechos de los demás.
  - Actividades conjuntas de todos los alumnos del centro que reflejen las realizadas en las aulas.
- **Dar a conocer y respetar los derechos y deberes de todos los miembros de la comunidad educativa (profesores, alumnos y padres)**
  - Recordar las normas en las reuniones con padres.
  - Comunicación a título individual a aquellas familias que incumplan las normas.
  - Compromiso de participación entre familias y centro.
  - Solicitar la colaboración de las familias (teniendo en cuenta la formación, profesiones, hobbies para contribuir a la formación de sus hijos a través de actividades creadas por ellos y dirigidas por la dirección del centro.

Todas las normas del centro quedan recogidas dentro de un documento programático que fue modificado en el junio de 2018 “Normas de convivencia, organización y funcionamiento” que, al ser elaborado y acordado por todos los miembros de la comunidad educativa, estamos moralmente obligados a cumplir.

- **Solicitar la intervención de los servicios sociales cuando detectemos casos de alumnos que pueda tener problemas sociales o familiares.**
  - Colaborar con los servicios sociales cuando sea necesario.
  - Entrevista con la trabajadora social.
  - Trasladar información a los padres en cuanto a las ayudas que pueden solicitar
- **Aprovechar la formación específica que algunos profesores del centro han adquirido en el tema de la convivencia y el desarrollo emocional para prevenir los conflictos o solucionarlos de forma pacífica, en caso de que ocurran.**

La manera de poner en práctica los conocimientos adquiridos sería desarrollar proyectos de convivencia y de desarrollo emocional, a nivel de aula o a nivel individual, con alumnos que presenten problemas de comportamiento y requieran que se les aplique un programa específico de modificación de hábitos. Contaremos para ello con la orientadora en este caso y con mi asesoramiento por ser un tema que siempre he investigado y objeto de mis estudios de doctorado.

- **Vigilar y cuidar las relaciones entre compañeros y de estas con el equipo directivo**

La convivencia entre el profesorado como he podido comprobar a lo largo de mi anterior mandato (como factor determinante de su actitud diaria y como consecuencia de la incidencia de este en el proceso de aprendizaje del alumno.

- Mantener una comunicación fluida.
- Actitud democrática y comunicativa.
- Apoyo en sus tareas y trabajo (en público y en privado)



- Valorar el trabajo bien hecho delante de la comunidad educativa
- Realizar un pequeño detalle a principio y final de curso a cada uno de los maestros del centro para generar buenas relaciones “buen ambiente” .
- Actitud conciliadora, cercana de escucha, al mismo tiempo que autoridad y firmeza en los principios y en el cumplimiento de las normas que nos deben regir.
- Trabajar en equipo, elaboración de valores que van a regir nuestro curso en claustro.
- Reparto equitativo de tareas.
- Recordar en el claustro de inicio de curso nuestros deberes y derechos del funcionario en general y del maestro en particular (inicio de curso)
- Organizar salidas y eventos todos juntos fuera del horario lectivo (no es obligatorio, pero crea muchos lazos después que redundan en las aulas. Salidas como cenas, comidas, scape rooms, asistencia a charlas formativas, personales, a grandes profes, etc.)

Comunicando a todos los sectores educativos cuáles son sus derechos y obligaciones, así como la necesidad de respetar los derechos de los demás, podremos alcanzar un ambiente de trabajo y tranquilidad que los alumnos requieren para sentirse en disposición de aprender.

### **c.3. Las relaciones con el entorno, la colaboración con las familias, otras instituciones y organismos y la propia Administración educativa.**

Nuestro entorno escolar está formado por todos los sectores o ámbitos, que ayudan al alumno a formarse y, esto es así porque el niño, además de con sus compañeros, se forma en su familia, en su pueblo, con sus amistades, en la escuela, en casa y en la calle.

Para conseguir que ese entorno le sea favorable y que todos los elementos interactuemos con el propósito común de generar sentimientos de autoestima e independencia, nos proponemos unos objetivos:

Desde el punto de vista del entorno material:

- Aprovechar todos los elementos que nos ofrece el medio en que nos encontramos para enriquecer culturalmente a nuestros alumnos y que conozcan los recursos que su población les ofrece. Seguiremos utilizando la biblioteca, casa de la cultura, polideportivo...

En cuanto a los recursos humanos de nuestro entorno.

- Ser ejemplo de buenas relaciones con los demás para que los alumnos así lo entiendan y lo imiten. Decía Santa Teresa de Jesús “obras son amores y no buenas razones. Los niños especialmente en la etapa de infantil nos están imitando continuamente. Somos no solo en este aspecto sino en todos, un ejemplo a seguir. Para ello estas son las relaciones que estamos dispuestos a mantener con:

➤ **Las familias** son un elemento importante pues de las relaciones positivas que

mantengamos con las ellas, dependerá en gran medida el éxito escolar de nuestros alumnos.

Nosotros apostamos por la relación personal con las familias desde el momento en que los alumnos/as se incorporen por primera vez al colegio. Desde que las familias acuden por primera vez al centro les informamos en una primera reunión sobre determinados aspectos de organización y funcionamiento del centro y les transmitimos la importancia que tiene la implicación de las familias en el proceso educativo.

Propondremos distintos horarios de atención a padres para facilitarles la asistencia, mostrando siempre cercanía y disponibilidad.

Implicar más las visitas de los alumnos de primaria para que asistan a las reuniones como lo hacían en E. Infantil ya que según avanzan sus hijos en los distintos niveles de la escolaridad, sus visitas al centro son más espaciadas.

Para ello utilizaremos:

Llamadas telefónicas, mails, classdojos,...incluidos en algunos casos entrevistas, para trabajar de forma coordinada cuando compartimos maestros y para intercambiar recursos y dudas.

➤ **El AMPA** es una asociación que representa a casi todas las familias. Nuestras relaciones irán encaminadas a conseguir acuerdos de actuación. Pondremos todos nuestros recursos materiales y humanos a su disposición y también recibiremos de ella las propuestas que encauzaremos y encaminaremos para mejorar la calidad educativa.

Animaremos y motivaremos a que un mayor número de miembros del AMPA se implique en las tareas propias de la asociación.

De forma concreta promoveremos su participación:

- En fiestas, celebraciones, actuaciones.
- Entrevistas personales, llamadas telefónicas, correos electrónicos

➤ **Coordinación con los IES. “Padre Juan de Mariana” y “Juan Antonio Castro” “Alonso de Herrera” de Talavera de la Reina.**

- Coordinación en todos los aspectos relativos a los procesos de enseñanza aprendizaje de todas las áreas
- Orientación académica: traspaso de información referente al alumnado de 6º que se incorporará el próximo curso al IES.
- Reuniones con las familias para informar sobre el proceso de admisión de alumnos.
- Reuniones para configurar grupos homogéneos en el siguiente curso.
- Revisión de los alumnos acnees, acneaes.

➤ **El Ayuntamiento** con el que continuará nuestra buena relación en el nivel de colaboración y apoyo, por ambas partes, que mantenemos ahora.

Seguiremos utilizando como nexo de comunicación al representante de esta institución en el Consejo Escolar que suele ser el concejal de cultura. De cualquier forma, seguiremos manteniendo con ellos un buen diálogo. Siempre que necesitemos ponernos en contacto, lo haremos usando el medio que en cada momento sea más rápido y efectivo.

Implicaremos a nuestros alumnos en participar en todas las actividades propuestas por el Ayuntamiento.

➤ **Los Servicios Sociales** de la localidad mantienen con el centro relación; por ello nos pondremos en contacto para solucionar situaciones de riesgo social que detectemos en nuestro alumnado, así como problemas de absentismo, aunque estos últimos no suelen existir en nuestro centro.

➤ **Las ONGs**, los movimientos asociativos, las entidades culturales del entorno escolar, así como cualquier otro organismo que acuda a la escuela para desarrollar proyectos que redunden positivamente en nuestra labor educativa, tendrán nuestra colaboración ya que las relaciones que mantengamos nos enriquecerán mutuamente.

➤ **Las Instituciones y Organismos** como con la propia Administración Educativa: Consejería de Educación, Servicio de Inspección, Colegios de la zona, policía local, centro de salud. etc. Tendrán toda nuestra colaboración y nuestra relación será constante.

#### **c.4. Las medidas coeducativas; la promoción de la igualdad, la tolerancia y la diversidad; la prevención de los comportamientos discriminatorios y de la violencia de género entre el alumnado.**

Algunas de las medidas que llevaremos a cabo son:

- **Incluir la igualdad de mujeres y hombres en el proyecto educativo del centro**, en las programaciones curriculares y en la asignación de responsabilidades y espacios. Ahondar en el modelo de escuela coeducativa e introducir la perspectiva de género en la cultura y en las actividades que lleve a cabo el centro desde un planteamiento integral.
- **Orientar al alumnado a elegir su itinerario vital, académico y profesional desde la libertad, la diversidad de opciones y sin condicionamientos de género.**
- **Realizar formación para los docentes en coeducación** y estrategias para favorecer la educación en igualdad de género, a través de las charlas y programas de la consejería de educación, bienestar social, diputación.
- **Prevenir la violencia de género, detectar de forma precoz los casos y prestar una atención eficaz a las víctimas**, trabajando de forma coordinada con servicios sociales si esta puesto en entredicho el interés y el bienestar del menor.
- **Seleccionar materiales escolares, libros de texto, recursos pedagógicos y proyectos educativos no sexistas**, así como trabajar contenidos que fomenten los valores de igualdad, como, por ejemplo, canciones, libros, referencias y modelos que contribuyan a ofrecer una visión nueva y más acorde con la igualdad entre los sexos.
- **Revisión del fondo bibliográfico del centro, (cuentos, libros, materiales curriculares), que por su antigüedad pueden tener un contenido sexista**
- **Motivar a participar por igual en las tareas del aula y a compartir por responsabilidades de la misma forma.**
- **Fomentar en clase y fuera de ella juegos y juguetes neutros, cooperativos y compartidos.**
- **Recuperar personajes femeninos que hayan tenido importancia en la materia en cuestión.**
- **Rechazar actitudes y comentarios sexistas por parte del alumnado.**
- **Respeto al alumnado que tiene características diferentes a los demás y se distingue del resto en cualquier ámbito.** Se llevará a cabo en todas las áreas, especialmente a través del área de valores y en las tutorías, así como los programas de inteligencia emocional.



- **Recordar al profesorado la importancia de educar en los principios y valores constitucionales y universalmente aceptados**, evitando cualquier juicio o adoctrinamiento.

#### **c.5. El desarrollo de los procesos de evaluación interna, líneas prioritarias de formación e innovación educativa que mejoren la calidad y la eficacia del centro.**

**La evaluación de los centros docentes tiene como finalidad conseguir un mejor conocimiento de la práctica educativa y del contexto en el que se desarrolla** para que desde el ejercicio de la autonomía pedagógica y organizativa, se puedan establecer procesos de mejora en los diferentes ámbitos que acontecen en la vida de un centro. Los procesos de la evaluación interna deben formar parte de las actividades habituales del centro docente, superando el análisis exclusivo de los resultados escolares, analizando otros ámbitos y utilizando diferentes herramientas y técnicas como la descripción, valoración, análisis, escalas de estimación que hemos elaborado a través de cuestionarios utilizando una herramienta de gran utilidad: Los formularios de google.

Se enviarán los cuestionarios con el programa Google Drive por email a todos los maestros del claustro. Esto permitía agilizar el proceso, aplicar las NNTT, objetivando los resultados al ser totalmente anónimos y visualizándose rápidamente al reflejarse éstos en forma de diagramas de barras con porcentajes. Son muy gráficos.

Se llevará a cabo tal y como se establece en la Orden de 6 de marzo de 2003 de la Consejería de Educación y Cultura de Castilla La Mancha, por la que se regula la evaluación de los centros docentes, hay que evaluar los diferentes ámbitos y dimensiones que de forma temporalizada seguiré realizando, tal y como se ha venido haciendo.

Los resultados de la evaluación incluirán propuestas de mejora en las memorias de final de curso y en la Programaciones Generales anuales.

Las medidas que llevaré a cabo para fomentar la **investigación y la innovación y el aprendizaje en el centro** son:

- Fomentar la reflexión de nuestra práctica docente. Revisando los puntos fuertes y los débiles. Tratando de mejorar con humildad aquellos aspectos que necesitan mejorar a través de la aportación y la crítica constructiva del compañero
- Fomentar una actitud permanente de aprendizaje. No sólo la actualización científica de las áreas a impartir, sino formación y actualización didáctica
- Estimular la investigación como un elemento cotidiano determinante de la formación profesional continua de los docentes a partir de su propia práctica educativa.
- Recuperar y sistematizar experiencias del personal docente a través del intercambio de experiencias, compartiendo conocimientos y buenas practicas. A diario utilizamos técnicas y métodos que facilitan nuestra labor docente y la de los alumnos, son desde pequeñas practicas o grandes proyectos, que los maestros solemos decir "a mí me funciona muy bien".  
En horario del centro propondríamos juntarnos una vez al mes o trimestre para intercambiar esas experiencias o siempre que lo consideremos, pero sin agobiarnos.
- Apoyare todas las iniciativas que surjan para la puesta en marcha y desarrollo de proyectos y programas existentes o innovadores.



- Animar el desarrollo de propuestas educativas válidas que respondan a la realidad de nuestro centro y que rescaten valores como la creatividad, la diversidad, medio ambiente...
- Fomentar metodologías proactivas aplicadas al uso de las TICS y la utilización de diferentes aplicaciones y programas educativos.
- En el centro nuevo, instalación de un espacio común y compartido de biblioteca, sala Althia, sala de psicomotricidad, sala de profesores.
- Favorecer el trabajo en equipo del profesorado reparto equitativo de tareas y revisión de las mismas durante el curso.
- Instaurar un ambiente flexible y relajado para llevar a cabo los cambios. Toda innovación exige un cambio, un cambio a mejor, por tanto, no debe estresarnos y superarnos. Los grandes logros del ser humano se han llevado a cabo a través de pequeños pasos. De esta manera se pueden evitar algunas resistencias y miedos que tenemos a cambiar.

#### **d.- Evaluación del proyecto de dirección. Análisis de las actuaciones llevadas a cabo en el mandato anterior.**

El centro disfruta de una autonomía pedagógica, de organización y de gestión, que debe ser evaluada para usarla con responsabilidad. Al igual que se lleva a cabo la evaluación de todos los ámbitos del proceso educativo del centro, se realizará la evaluación del trabajo del Equipo Directivo.

Esta evaluación, nos servirá para conocer cómo se va poniendo en práctica y cómo se va desarrollando el programa de dirección. Esta evaluación a la función directiva podrá reconducirnos en uno u otro sentido según lo requieran los resultados. Para evaluar la dirección del centro enviaré los cuestionarios de google a familias y profesorado.

Este curso no he pasado la evaluación inicial de dirección porque los resultados que venía obteniendo no me parecían objetivos ni por parte de aquellos miembros que lo ven todo bien ni por los que lo ven todo mal. Me parecía en cierto modo un cierto "paripé". En cualquier caso, revisaré este punto de vista, siempre que sirva para mejorar el centro.

Como conclusión, podemos afirmar que este es un proyecto de dirección que, pretendemos dar continuidad y mejorar en la medida de lo posible lo realizado en estos 4 primeros años, y para ello hemos intentado que se caracterizase por ser:

- Realista. Conocemos la dinámica del centro con sus limitaciones y posibilidades y no se pretenden metas inalcanzables.
- Aplicable a la realidad educativa y nuestro contexto.
- Participativa y abierta a introducir los cambios y mejoras que sean necesarios para la calidad educativa, la felicidad, aprendizaje y convivencia del centro.

#### **d.1. Logros.**

- Mi mayor satisfacción ha sido después de ver mi salud perjudicada por un trastorno ansioso-depresivo (derivado del trabajo), reinventarme, ilusionarme, conseguir ilusionar a los demás y afrontar un curso nuevo como maestra y directora del que no sabía si sería capaz...
- Luchar por las ampliaciones del centro, consiguiendo contra todo pronóstico y en época de crisis una ampliación de nuestro cole que redundará en la comunidad educativa en general y en el pueblo en particular.



## Proyecto de dirección

- Crear un estilo de dirección cercano, afectivo centrado en la importancia de las relaciones humanas, pero al mismo tiempo con autoridad y firmeza en el cumplimiento de nuestras obligaciones y deberes.
- Valentía por haberme enfrentado a situaciones que me resultaban difíciles de afrontar.
- Haber transmitido ilusión, haber compartido proyectos y generar un clima de trabajo y convivencia.
- Haber llevado a cabo actividades en el centro dirigidas principalmente a los niños y al resto de la comunidad educativa, utilizando los recursos materiales y humanos de la localidad en la que nos encontramos.
- Haber generado en los compañeros de profesión interés por conocer cómo se trabaja en San Román y solicitar en la petición de sus destinos nuestro centro.
- Haber dado una imagen positiva del centro y de las actividades que se llevan a cabo en él.
- Conseguir que los maestros trabajen con entusiasmo, dando lo mejor de sí involucrados en las actividades que se llevan a cabo en el centro.  
No doy importancia tanto a los proyectos que se puedan realizar sino a la ACTITUD, la cual genera entre otras cosas LA ILUSIÓN DE HACER COSAS.
- Seguir luchando por un comedor escolar como un servicio que se va a prestar a las familias para que puedan conciliar con su vida laboral y no se vayan a otros centros de la zona por motivos laborales.

Por último, aunque no fue un logro, pero sí una gran ayuda, encontrar apoyo de mi inspectora de referencia y del inspector jefe ante una situación con una familia que resultó muy difícil de tratar.

El apoyo y firmeza del SIE a los equipos directivos ante situaciones conflictivas me parece fundamental para enfrentarnos a los problemas que nos surjan.

### **d.2. Dificultades.**

- La mayor dificultad encontrada han sido las familias del pueblo. En ocasiones se han entrometido con nuestro trabajo diciéndonos metodologías, materiales, libros que teníamos que utilizar, calificaciones de otros alumnos e incluso nos presionaron para cambiar las notas de uno, chantajeándonos con denunciarnos. De esta situación hemos aprendido marcando los límites y teniendo las normas de organización y funcionamiento actualizadas y como marco rector del funcionamiento del centro.
- La herencia de otros equipos directivos anteriores no han sido una labor fácil tampoco, dificultando y entorpeciendo mi trabajo.
- La administración en mi primer año de mandato tampoco me ayudó mucho, dejándome sin horas de dirección por ser maestra con la especialidad de infantil, subsanándose este asunto al año siguiente.
- Carencia del inspector de referencia en el apoyo, no tanto anímico, pero sí de recursos (sin horas de dirección del primer año) y de apoyo con problemas con las familias, cuando estábamos cumpliendo normativa.

## BIBLIOGRAFIA

- Constitución Española de 27 de diciembre de 1978.
- Decreto 3/2008, de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. (LOMCE)
- Orden 2/2020, de 14 de enero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes
- la Orden 84/2017, de 5 de mayo, por la que se desarrollan los procedimientos de selección, renovación y nombramiento de directores y directoras de los centros docentes públicos no universitarios de Castilla-La Mancha.
- Fernández Días, M<sup>a</sup> José: La dirección Escolar ante los retos del siglo XXI.
- Proyecto educativo del centro.
- Programación General Anual de los cursos 2016,2017, 2018, 2019
- Memoria final de los cursos 2016, 2017, 2018.
- Proyecto de dirección de mi anterior candidatura.

Finaliza aquí mi proyecto destacando la vocación que siento por esta profesión y por el desempeño de retos educativos y personales nuevos, que, a pesar de las dificultades y problemas encontrados me han llevado a resentir mi salud y a replantearme la forma intensa de hacer las cosas, he tenido que reinventarme y aprender a ilusionarme para no anquilosarme y mantener el amor por esta profesión en la que aún me quedan muchos años y muchas cosas por hacer.

He aprendido a base de caer varias veces, a marcar los límites y a poner nuevos retos a esta profesión, la nuestra, de constante aprendizaje y pasión.

...Dejo la frase que marco el inicio de una etapa, como motivadora de la nueva que comienza...

**Como educadores sólo podemos ser optimistas. Con pesimismo se puede escribir contra la educación, pero el optimismo es necesario para ejercerla. Los pesimistas pueden ser buenos domadores, pero no buenos maestros... La educación es un acto de coraje; cobardes y recelosos, abstenerse.**

*Fernando Savater*

